



ACUERDO N° 7.739 CONSEJO REGIONAL

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de la Región del Libertador Bernardo O'Higgins, quien suscribe, viene en **certificar**:

Que, el **GOBIERNO REGIONAL** en su Sesión N° 756 Ordinaria, celebrada con fecha 26 de Marzo de 2025, aprobó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 7.739

APRUEBASE POR LA UNANIMIDAD DEL HONORABLE CONSEJO REGIONAL, AUTORIZAR A LAS SIGUIENTES COMISIONES INTERNAS DEL CONSEJO REGIONAL, PARA EFECTUAR SUS REUNIONES EN TERRENO:

COMISION CORREDOR BIOCEANICO, EL DIA 16 DE ABRIL DE 2025 EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO TERMAS DEL FLACO, A LAS 11,30 HORAS AM.

COMISION DE ADULTO MAYOR, EL DIA 13 DE MAYO DE 2025 EN LA COMUNA DE NAVIDAD, A LAS 11,30 HORAS AM. CONOCER FUNCIONAMIENTO DEL ELEM.

COMISIONES DE INFRAESTRUCTURA LOS DIAS 11 DE ABRIL 2025, A LAS 9,30 HRS, LAGUNA LOS CRISTALES, COMUNA DE RENGO. Y EL DIA 06 DE MAYO 2025 EN LA COMUNA DE RENGO A LAS 11,30 HRS.

COMISION DE EDUCACION, CAMBIA LOCACION, Y MANTIENE FECHA 15 DE ABRIL DESDE LAS 9,30 HRS Y 11,30 HRS. EN LA COMUNA DE SAN FERNANDO EN LAS DEPENDENCIAS DEL SLEP.

COMISION SOCIAL, TURISMO Y FOMENTO RATIFICASU FECHA 22 DE ABRIL DE 2025 EN PICHILEMU. SOCIAL 11,30 HRS Y TURISMO CON FOIMENTO A LAS 15,30 HRS.

Extendido en Rancagua, a 26 de Marzo de 2025.



JORGE SAN MARTIN LEYTON

**SECRETARIO EJECUTIVO Y MINISTRO DE FE
CONSEJO REGIONAL DE O'HIGGINS.**

JSML/jsml

DISTRIBUCION:

División de Administración y Finanzas del Gobierno Regional
Archivo Secretaría Ejecutiva